CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 4 de enero de 2016, se informa como hecho esencial la aprobación por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del cambio de razón social y cambio de objeto de la Sociedad.

El certificado emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros autorizando el cambio de objeto fue inscrito a fojas 546, N° 267 del 5 de enero de 2016 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y se publicó en el Diario Oficial N° 41.353 de fecha 11 de enero de 2016.

Por otra parte, el certificado emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros autorizando el cambio de razón social a Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, fue inscrito a fojas 562, N° 276 del 5 de enero de 2016 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y se publicó en el Diario Oficial N° 41.353 de fecha 11 de enero de 2016.

Con fecha 8 de febrero de 2016, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros la aprobación por parte del Directorio de la Sociedad de una nueva modificación a la Política General de Habitualidad de la Sociedad.

Con fecha 30 de marzo de 2016, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros como hecho esencial la celebración de la junta ordinaria de accionistas celebrada con la misma fecha en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1. Se aprobó la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 2. Se acordó distribuir el 100% de las utilidades obtenidas por la Sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 que ascendieron a \$855.956.112. Distribuir \$644.043.888 con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad. En consideración al reparto de dividendo provisorio por un monto de \$500.000.000, la utilidad a distribuir asciende a \$1.000.000.000, lo que significará un dividendo de \$285.714,285714286 por acción.
- 3. Se acordó la política de dividendos de la Sociedad para el año 2016.
- 4. Se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, siendo elegidos como directores los señores Cristián Letelier Braun, Guillermo Tagle Quiroz, Patricio Bustamante Pérez, Alejandro Pérez-Reyes Zarak e Ignacio Álvarez Avendaño.
- 5. Se aprobó la remuneración del Directorio.
- 6. Se designó a PricewaterhouseCoppers Consultores y Auditores Compañía Limitada como los auditores de la Sociedad para el ejercicio 2016.
- 7. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas durante el ejercicio 2015.
- 8. Se designó al diario electrónico El Mostrador como periódico en el cual se publicarán los avisos a citación a juntas de accionistas que pudieran resultar necesarias y las demás publicaciones legales de la Sociedad.